

19554 REAL DECRETO 1132/2001, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis Crespo de Vega como embajador de España en la República de Turkmenistán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 2001,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Crespo de Vega como embajador de España en la República de Turkmenistán, con residencia en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

19555 REAL DECRETO 1133/2001, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis Crespo de Vega como embajador de España en la República de Uzbekistán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 2001,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Crespo de Vega como embajador de España en la República de Uzbekistán, con residencia en Moscú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

19556 REAL DECRETO 1134/2001, de 19 de octubre, por el que se designa embajador de España en la Federación de Rusia a don José María Robles Fraga.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 2001,

Vengo en designar embajador de España en la Federación de Rusia a don José María Robles Fraga.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

19557 REAL DECRETO 1135/2001, de 19 de octubre, por el que se designa embajador de España en el Reino de Lesotho a don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 2001,

Vengo en designar embajador de España en el Reino de Lesotho, con residencia en Pretoria, a don Miguel Ángel Fernández-Mazarambroz Bernabéu.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

MINISTERIO DE DEFENSA

19558 REAL DECRETO 1136/2001, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Gonzalo Rodríguez González-Aller.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 2001,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Gonzalo Rodríguez González-Aller.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

19559 ORDEN 430/38433/2001, de 16 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don José Enrique de Ayala y Marín como General Adjunto al Comandante del Cuerpo de Ejército Europeo.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa nombro General Adjunto al Comandante del Cuerpo de Ejército Europeo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Enrique de Ayala y Marín.

Este destino es al Estado Mayor de la Defensa, con efectividad de 18 de octubre de 2001, fecha en la que cesará en su actual destino.

Madrid, 16 de octubre de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

19560 ORDEN de 11 de octubre de 2001 por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil don Vicente Gajate Cortés, en el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el cese del General de División de este Cuerpo don Vicente Gajate Cortés, en el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).

El indicado cese producirá sus efectos a partir el día 12 de octubre de 2001, fecha de su pase a la situación de reserva.

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de octubre de 2001.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.